



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 101 (JUEZ/A
DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES
DE LA Iª NOMINACIÓN) DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2015, siendo horas 12:10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541, y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite n° 101 (Juez/a de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la I nominación del Centro Judicial Concepción) y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 164/2014.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

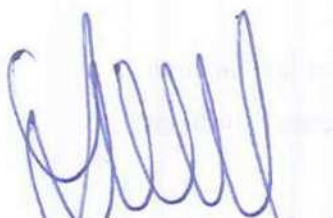
Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 101 (Juez/a de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la I nominación del Centro Judicial Concepción) son:

1. SALE, JOSÉ RUBÉN, DNI. 18.184.848
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
3. SALEME, CELINA MARÍA JOSÉ, DNI. 25.320.466
4. ALONSO, LUIS ANTONIO, DNI. 24.643.079
5. CARRANZA, ALICIA ESTELA, DNI. 13.278.977
6. WASSUF, ELIZABETH DEL VALLE, DNI. 23.616.577
7. SEGURA, ANDREA FABIANA, DNI. 24.522.781
8. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA, DNI. 17.860.624
9. IÁCONO, ANA MARÍA, DNI. 14.481.376
10. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO, DNI. 14.660.947
11. ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER, DNI. 27.652.420
12. DONAIRE, MARIELA VIVIANA, DNI. 22.428.580
13. SOKOLIC, ANA MARÍA, DNI. 16.314.765
14. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN, DNI. 18.186.406
15. CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
16. SOKOLIC, GRACIELA ALICIA, DNI. 20.178.188
17. BARROS, MARÍA INÉS, DNI. 17.619.263
18. ORELLANA OTTONELLO, ANA VALERIA, DNI. 23.295.861
19. MOLINA, CARLOS RUBÉN, DNI. 11.007.426
20. MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645
21. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO, DNI. 24.059.003
22. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
23. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE, DNI. 14.084.961
24. VICTORIA, GABRIELA LUISA AURORA, DNI. 26.655.882
25. CORNEJO, MARÍA SOFÍA, DNI. 23.053.752
26. MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
27. GERIA TOLOSA, FLAVIO EDUARDO, 18.599.955

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 164/2014, suscribe la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar, el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. ANTE MI QUE DOY FE.


Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA